REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

012

Fecha: 15/02/2021

Página:

No P	roceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2013	33 33004 00341	Acciones Populares	DAGOBERTO MORA LOAIZA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto que ordena requerir ACCIONADO, remita el cronograma de ejecuciónde la obra que ha de adelantar, conforme a los estudios aportados en estas diligencias. Se acepta renuncia Apoderada Mpio.Calarcá. Termino 2 meses.	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00205	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADRIANA GALINDO CASTRILLON	LA NACION, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURIA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00213	Acción de Reparación Directa	BERNARDITA ORTÍZ RODRÍGUEZ	MUNICIPIO ARMENIA - SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	Auto inadmite demanda Término, 10 días.	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00250	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL OCAMPO MARIN	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00254	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA FRANCO BARRIOS	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00257	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO	CREMIL	Auto inadmite demanda Término 10 días.	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00258	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS RUIZ OVIEDO	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00261	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA MARIA RIVERA TABORDA	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00265	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUILLERMO ARANGO LOPEZ	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00269	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMIRO LANCHEROS	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	12/02/2021		
63001 2020	33 33004 00271	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR ROMERO GIL	FOMAG	Auto inadmite demanda Término 10 días.	12/02/2021		

ESTADO No.

012

Fecha: 15/02/2021

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO SECRETARIO